

Diario de clase

<p>Fecha: <u>19/MAR/2019</u></p> <p>Asignatura: <u>Administración Fiscal de las Organizaciones</u></p> <p>Semestre: <u>5to</u></p> <p>Grupo: <u>C</u></p>	<p style="text-align: right;">Secuencia didáctica</p> <p>Lo que sé: Existen medio de defensa para el contribuyente</p> <p>Lo que No sé: Cómo usar estos medios</p> <p>Inicio: El día de hoy iniciamos comentando sobre las obligaciones y sanciones fiscales para recordar el tema y dejar todo claro. Después de eso el profesor nos recordó que nos dejó investigar sobre los medios de defensa del contribuyente porque de eso hablaríamos en la clase de hoy.</p> <p>Desarrollo: Entonces sacamos nuestros apuntes y comenzó la clase analizando lo que habíamos investigado y el profesor nos explicó que todos los actos que realice el SAT lo tienen que notificar al contribuyente. Si no lo realiza se origina una multa porque no se ajustó al marco normativo, debe pagar cada día 17 de cada mes. Las notificaciones deben realizarse de 8 a 6 de la tarde. Cada medio de defensa del contribuyente fue analizado.</p>
<p style="text-align: center;">Aprendizaje Esperado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios de defensa del contribuyente <ul style="list-style-type: none"> • Notificaciones 	<p>Cierre:</p> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;">  <div style="background-color: #FFD700; padding: 5px; margin-left: 10px;"> <p>Revocación: Es un medio de control interno que hace que la autoridad fiscal revise su propia actuación.</p> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="background-color: #32CD32; padding: 5px; margin-left: 10px;"> <p>Juicio de Amparo: Es un medio jurisdiccional de control constitucional por el que una persona acude ante un organo del Estado o una ley, cuando siente que vulneran sus derechos fundamentales.</p> </div> </div>
<p style="text-align: center;">Tema y palabras claves</p> <p>Tema: Medios de defensa del contribuyente</p> <p>Palabras claves: Defensa, notificaciones, revocación, amparo, PRODECON</p>	<div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 20px;">  <div style="background-color: #4682B4; padding: 5px; margin-left: 10px; color: white;"> <p>PRODECON: conoce e investiga las quejas contra los actos de la autoridad fiscal cuando los contribuyentes estiman que violan sus derechos.</p> </div> </div>